



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2024-25
ACTA EXTRAORDINARIA N°06**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veintiséis de junio de 2024, a las dieciséis horas con treinta y seis minutos, celebrada de manera bimodal, en la Sede Nacional en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Ileana Boschini López, Presidenta.
Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.
Claribet Morera Brenes, Directora General.

Asistencia virtual:

María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Invitada virtual:

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

Se dejan para una próxima sesión los temas de Tesorería, ya que la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, no puede participar durante toda la sesión.

Una vez realizada esta modificación, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1- Oración y comprobación del quórum.
- 2- Aprobación de la agenda.
- 3- Declaración de Conflicto de Interés.
- 4- Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión ordinaria N°05-2024/25 del 12 de junio de 2024.
- 5- Correspondencia
 - a. Flujo de caja – DAF.
 - b. Informe Dirección General - Teletón.

- c. Consulta Herbert Barrot Alvarado sobre 25%
- 6- Comité de Inversiones y propuesta de colocación de Inversiones. Avance tema Coopeservidores- (DAF).
- 7- Avance Puesta en marcha del uso de la tarjeta débito y correo para Grupos (DAF)
- 8- Flujos esperados para el período 2024 (DAF)
- 9- Temas de Dirección General:
 - a. Proyecto Tienda
 - i. Informe de Reuniones-
 - ii. Proyección de ingresos y gastos
 - iii. Inversiones adicionales, (Muro).
 - iv. Comisión de tienda (DAF)
 - b. Proyectos en Campos Escuela:
 - i. Propuesta de construcción obra edificio para sustituir las cabañas
 - ii. Cambio de empresa de Servicios de Seguridad
 - iii. Cambio de servicios de alimentación en Iztarú
 - iv. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí
 - v. Camino Iztarú
- 10- Varios:
 - a. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura tsuri.
 - b. QR
 - c. Fundación Siempre Listos
 - d. Convenios con entidades (Leones de Costa Rica, Fundación Terra, Fundación Por un Mundo Libre de Drogas Costa Rica, etc)
 - e. Municipalidad de Goicoechea – Solicitud de financiamiento.
- 11- Cierre de la sesión

Se acuerda:

ACUERDO #01-06-2024/25

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°06-2024/25 del 26 de junio de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión ordinaria N°05-2024/25 del 12 de junio de 2024.

Se deja pendiente la aprobación de esta acta para la próxima sesión en vista de que no está aún lista y enviada para lectura previa de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO V. CORRESPONDENCIA:

a. Flujo de caja – DAF.

El 12 de junio de 2024 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, en el cual adjunta el informe de flujo de caja proyectado de junio a diciembre del 2024.

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

Se da por recibida el informe de flujo de caja y se deja pendiente para conocerlo y analizarlo en el tema de agenda que corresponde.

b. Informe Dirección General - Teletón.

El 12 de junio de 2024 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, en el cual en cumplimiento al acuerdo #03-04-2024/25 de la Sesión Extraordinaria N°04-2024/25 del 22 de mayo de 2024, adjunta la nota AGYSCR-DG-0320-2024, en donde brinda el informe sobre participación en Teletón 2023, Respuesta oficio AGYSCR-JDN-CONT-001-2024 de la Contraloría.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-06-2024/25

Delegar al Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal, para el análisis del informe presentado por la Dirección General sobre Teletón y presenten sus recomendaciones con plazo de cuatro semanas.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

c. Consulta Herbert Barrot Alvarado sobre 25%.

El Sr. Herbert Barrot Alvarado, Jefe de Grupo Guía y Scout N°259, remite el 26 de junio de 2024 la nota REF.1-6-2024, en la cual plantea una serie de inquietudes y solicita aclaración sobre aspectos relacionados con los Lineamientos de Ayuda a Grupos 25%.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-06-2024/25

Delegar a la Dirección General para que en conjunto con la Tesorera brinden respuesta a la consulta planteada por el Sr. Herbert Barrot Alvarado sobre los Lineamientos del 25%.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI. COMITÉ DE INVERSIONES Y PROPUESTA DE COLOCACIÓN DE INVERSIONES. AVANCE TEMA COOPESERVIDORES- (DAF).

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que el contar en la Asociación con un comité de inversiones es una sana práctica para hacer los análisis de manera colegida y se sugiera, según un análisis previo, en qué entidad bancaria se realizarán las inversiones.

Seguidamente se presenta y explica la propuesta de inversiones que fue remitida por la Dirección Administrativa y Financiera:

ANÁLISIS DE PROPUESTAS BANCOS INVERSIÓN EN CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO AL 24 DE JUNIO DEL 2024											
PROPUESTA PARA INVERSIÓN EN CDP											
ENTIDAD FINANCIERA	Monto	Tasa de Interes bruta Al 5/6/24	Tasa de Interes neta Al 5/6/24	Tasa de Interes bruta Al 24/6/24	Tasa de Interes neta Al 24/6/24	Impuesto de Renta (%)	Plazo	Vencimiento	Interes Anual	Interes Mensual	
1 BANCO POPULAR	€568,983,488.00	5.90%	5.25%	6.00%	5.34%	11%	12 Meses	25/06/2025	€30,383,718.26	€2,531,976.52	
	€568,983,488.00	N/A	N/A	5.40%	4.81%	11%	7 Meses	25/06/2025	€27,368,105.77	€2,280,675.48	
	€568,983,488.00	N/A	N/A	5.20%	4.63%	11%	6 Meses	25/06/2025	€26,343,935.49	€2,195,327.96	
2 BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	€568,983,488.00	5.76%	4.90%	5.53%	4.70%	15%	12 Meses	25/06/2025	€26,742,223.94	€2,228,518.66	
	€568,983,488.00	5.06%	4.30%	4.82%	4.10%	15%	6 Meses	25/06/2025	€23,311,253.50	€1,942,604.46	
3 BANCO DE COSTA RICA	€568,983,488.00	6.19%	5.26%	5.99%	5.09%	15%	12 Meses	25/06/2025	€28,961,259.54	€2,413,438.29	
	€568,983,488.00	5.59%	4.75%	5.59%	4.75%	15%	6 Meses	25/06/2025	€27,026,715.68	€2,252,226.31	
4 BANCO PROMERICA	€568,983,488.00	7.29%	6.20%	7.29%	6.20%	15%	12 Meses	25/06/2025	€35,276,976.26	€2,939,748.02	
	€258,675,285.71	7.29%	6.20%	7.29%	6.20%	15%	12 Meses	25/06/2025	€16,037,867.71	€1,336,488.98	
5 BANCO BAC	€568,983,488.00	N/A	N/A	0.00%	0.00%	15%	12 Meses	25/06/2025	€0.00	€0.00	
NOTA:											
1 Ofertas actualizadas al día lunes 24 junio 2024:			marcadas en color verde.								
2 Pendiente de actualizar la oferta el BAC											
3 Banco Promerica mantiene la oferta.											
4 Se comparan las tasas ofertadas el 5 de junio del 2024 con las del 24 de junio del 2024											

La recomendación de la Dirección Administrativa Financiera es::

- 1- Invertir el dinero que se tiene en una cuenta a la vista en Banco Promerica por la suma de 258.675.285,71 millones de colones ganando una tasa de interés neta del 2.75% anual, a un CDP con plazo 12 meses con una tasa neta anual de 6.20%.
- 2- Invertir con el Banco Popular la suma de 568.983.488 millones de colones, a un plazo de 12 meses con una tasa de interés anual neta del 5.34%. Hacer la inversión en cinco fracciones.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-06-2024/25

Invertir con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal la suma de 568.983.488 millones de colones, a un plazo de 12 meses con una tasa de interés anual neta del 5.34%. Comunicar este acuerdo para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #05-06-2024/25

Trasladar los recursos que se encuentran en una cuenta a la vista en Banco Promerica por la suma de 258.675.285,71 millones de colones al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, e invertirlos a un plazo de 12 meses con una tasa de interés anual neta del 5.34%. Comunicar este acuerdo para conocimiento de la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Avance de tema Coopeservidores:

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, informa que según recomendación del Comité Ejecutivo Nacional se envió una nota de forma digital al interventor de Coopeservidores, pero no se ha recibido respuesta. Sin embargo, según las diferentes consultas que se han hecho, se ha indicado que por el momento no se puede hacer nada, salvo lo informado en medios de comunicación. Esta semana se ha informado de la posibilidad de distribuir la cartera.

Además informa que él y el señor Javier Sandoval Loría, Contralor, sostuvieron una conversación con el señor Juan Carlos Rodríguez Víquez, Gerente Corporativo Banco Popular, acerca de la posibilidad de que el Banco Popular absorba la Banca Sana de Coopeservidores, con una alta probabilidad, por lo que si el este Banco realiza la negociación y se certifica esto, de manera inmediata, se procesarán los fondos de la Asociación de Guías y Scouts invertidos en la Cooperativa y se invertirán en el portafolio que hay en el Banco Popular, hay alguna posibilidad de que se perdería algo de los intereses, pero lo importante es que los recursos del capital regresan.

De igual manera, informa el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, que se pudo conversar sobre los fondos de la Asociación Solidaristas y si la Junta Directiva de la Asociación Solidarista, están de acuerdo, se podría hacer lo mismo que la Asociación de Guías y Scouts y así realizar una recuperación más rápida de sus inversiones.

Se da por recibida esta información.

ARTÍCULO VII. AVANCE PUESTA EN MARCHA DEL USO DE LA TARJETA DÉBITO Y CORREO PARA GRUPOS (DAF).

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, informa que ya están creados los correos electrónicos institucionales para los Grupos Guías y Scouts, además, se está creando el lineamiento para el uso de los mismos. Este trámite no tiene costo adicional porque se negociaron con las licencias de office que actualmente tiene la Asociación.

Sobre el tema del contrato para las tarjetas de debido para los Grupos, informa el Sr. José Luis Hidalgo Brenes, Director Administrativo Financiero, que se volvió a enviar la última versión al abogado por algunos cambios que se le hicieron de forma.

Se solicitaron los datos de nombre de Tesorero o Jefe de Grupo y copia de la cédula para iniciar el proceso. Se va a enviar un formulario que tendrán que completar para la generación de las cuentas y tarjetas y posterior se realizará el proceso de entrega de las mismas. Será necesario hacer un espacio de capacitación para las dudas que se presenten sobre el uso de estas tarjetas.

Se comenta que se puede aprovechar durante la capacitación de los lineamientos de ayuda a grupos, para hacer la entrega de las tarjetas a los Grupos que asistan. Sin embargo, se deja pendiente de definir para la próxima sesión, considerando que además se debe brindar la capacitación en el uso de estas.

Se agradece y felicita a la administración por el trabajo realizado en este tema.

ARTÍCULO VIII. FLUJOS ESPERADOS PARA EL PERÍODO 2024 (DAF).

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, presenta informe del Flujo de caja para los meses de julio a diciembre de 2024. Indica que se espera recibir para estos meses el monto de 51 428 000 millones de colones. Así mismo detalla el presupuesto de gastos que se esperan realizar en estos meses por departamento. Se adjunta dicho informe a esta acta.

Al ser las dieciocho y treinta y seis minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

Se toma nota del informe presentado por la Dirección General.

ARTÍCULO IX. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:

- a. Proyecto Tienda:
 - i. Informe de Reuniones.

Se informa que se han tenido reuniones para el análisis del proyecto de construcción de Tienda con el arquitecto, ingeniero y abogados. La última fue realizada el pasado 12 de junio de 2024.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: “Se tuvo la reunión, en ese Comité Ejecutivo decidimos que nos íbamos a reunir con Don Mario para que él nos explicara un poco más sobre la segunda propuesta de contrato que nos estaba haciendo el arquitecto. Entonces, la reunión con Don Mario y varios de nosotros, Ricardo, Javier, Claribet, yo, ¿Quién más? Don Mario nos dijo que, el tema era sobre el incremento de precios que era como de un 15% y entonces era la inquietud que manifestó Ricardo desde un principio y Don Mario nos dijo que sí, que en realidad el incremento del 15% era muy grande, entonces bueno, después de la discusión y de muchas preguntas a Don Mario y todo el asunto, se acordó recomendarle a la Junta que rescindiéramos del contrato con la empresa constructora y que entráramos a una negociación con ellos para que nos devuelvan los 35 millones, la

parte que se pueda devolver de los 35 millones que se le adelantaron. Entonces ahí está el acuerdo que es, se nombró a Ileana, a Ricardo, a Javier y a Claribet para que se reunieran para darle seguimiento a este tema. Hoy en la tarde antes de este Comité tuvimos reunión con el abogado, Alberto ya nos dio algunas recomendaciones, él va a hacer un documento, el cual se le va a presentar al arquitecto y esperamos que pueda haber una reunión este viernes en la mañana o sino el lunes, para conversar con el arquitecto, para poder ya finiquitar este asunto, ese es el estado del arte sobre este tema.”

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, indica que cuando ya el asesor legal hace el resumen, encuentra una serie de condiciones adversas o negativas para la Asociación y por lo cual se debe hacer la liquidación del contrato con el arquitecto.

Indica la Sra. Boschini López: “Las recomendaciones que nos hacía Don Mario es que, aunque nosotros en este caso perdamos alguna parte de ese dinero que se adelantó, el hacer la construcción por administración nos va a redundar en una disminución de los costos estimados.”

Se consulta si se desiste completamente de la construcción de la Tienda y se aclara que no, solamente del contrato de construcción con el Arquitecto Luis Diego Barahona, pero el proyecto de Tienda sigue adelante y se va a sacar a licitación.

ii. Proyección de ingresos y gastos.

Se deja el tema pendiente este punto para cuando esté presente la Tesorera quien tenía algunas dudas al respecto.

iii. Inversiones adicionales, (Muro).

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que la construcción del muro no está dentro del cronograma del proyecto de construcción de la Tienda, pero en vista del estado actual de dicho muro se debe construir uno nuevo, por lo que se debería brindar presupuesto, se cotice y se valore si se puede hacer el gasto este año.

Se señala que es necesario contar con el diseño para hacer la propuesta de costos, ya que este muro debe tener ciertas condiciones estructurales.

Se deja pendiente el tema para considerarlo dentro de la propuesta constructiva de la Tienda.

iv. Comisión de tienda (DAF).

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se ha conversado en ayudarlo a la administración en temas de artículos, marcación y utilidad. También qué debe tener la tienda para que cumpla lo que piden los grupos. Algunos miembros del Comité Ejecutivo Nacional les gustaría colaborar en estos procesos, por lo que se propone el nombramiento de una comisión de tienda que trabaje en conjunto con la administración en los diferentes aspectos de la Tienda.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-06-2024/25

Nombrar a Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente (Coordinador); Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional y José Luis Hidalgo, Director Administrativo Financiero, como miembros de la Comisión de Tienda en apoyo a la administración.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

b. Proyectos en Campos Escuela:

i. Propuesta de construcción obra edificio para sustituir las cabañas.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, informa que se está trabajando con el Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, en el proceso de construcción para la sustitución de las cabañas, solamente falta publicar la licitación, de manera que los oferentes participen en igualdad de condiciones. Para la publicación está pendiente pulir el cartel, por lo que ya se está trabajando en los requerimientos de este. El martes 02 de julio de 2024 se estará enviando la propuesta del cartel para conocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

ii. Cambio de empresa de Servicios de Seguridad.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor y José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, indica que sobre el tema de seguridad está pendiente sacar la licitación, ya se tiene la lista de requerimiento para que quienes participen lo hagan en igualdad de condiciones y dónde se requiere la seguridad. Ya se tienen los requerimientos de la fibra óptica, cuáles son las obras complementarias, pero propone que se vea esta información en la próxima sesión extraordinaria. Se estará enviando la propuesta del cartel para conocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

iii. Cambio de servicios de alimentación en Iztarú.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, informa que con la Dirección Administrativa Financiera se están trabajando en el cartel para la contratación de servicios de alimentación en Iztarú, se está puliendo para poder publicarlo y hacer la contratación antes del vencimiento del plazo. El martes 02 de junio de 2024 se estará enviando la propuesta del cartel para conocimiento del Comité Ejecutivo Nacional.

iv. El costo del Plan Maestro para Iztarú y Yorí.

Este tema queda pendiente para la próxima sesión.

v. Camino Iztarú.

La Dirección Administrativa Financiera enviará el informe del camino de Iztarú para conocimiento de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

Se recomienda hacer algunos anclajes, además, el ingeniero está en disposición de ayudar con las especificaciones técnicas y lugares donde se tenga que hacer.

Además, la propuesta sería que el informe sea presentado por el ingeniero para aclarar cualquier duda que pueda surgir al respecto.

ARTÍCULO X. VARIOS:

- a. Solicitud para revisión financiera y contractual de la aventura tsuri.

Este tema fue solicitado por la Tesorera, por lo que se deja pendiente para la próxima sesión.

- b. QR.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, indica que la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, había planteado para que a través de un código QR se puede generar el carnet para los miembros de la Asociación.

Se comenta que, para llevar a cabo este proceso, se debe trabajar con el Sistema Relacional de Membresía, sin embargo, en el mismo hay gente que no es miembro de la Asociación y lo podrían utilizar para generar este carnet.

Se indica que se puede bloquear el código QR para que no sea utilizado, pero son análisis y revisiones que se deben hacer de previo a su implementación.

Se reconoce la importancia del tema y se deja pendiente para más adelante por tener otros asuntos prioritarios de atención tanto del Comité Ejecutivo Nacional, como de la administración.

- c. Fundación Siempre Listos.

Se informa que en una reunión sostenida con el Lic. Alberto Víquez Garro, Asesor Legal, se consultó sobre el estado de la Fundación Siempre Listos, el Lic. Víquez Garro quedó de enviar su criterio legal, por lo que este tema se deja pendiente para cuando se reciban dichas recomendaciones.

- d. Convenios con entidades (Leones de Costa Rica, Fundación Terra, Fundación Por un Mundo Libre de Drogas Costa Rica, etc).

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que hay varias asociaciones u organizaciones que se han acercado para la firma de convenios con la Asociación.

Por ejemplo Leones de Costa Rica busca trabajar en forma conjunta con la Asociación y comunicarlo a todo el país. Por lo que consulta sobre cómo canalizar esta propuesta de convenios para el análisis respectivo.

La Sra. Claribet Morera Brenes, Directora General, señala que deben ser valorados por la Dirección General para ver la viabilidad y revisión legal.

e. Municipalidad de Goicoechea – Solicitud de financiamiento.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, solicita autorizar a la Presidencia y Vicepresidencia a firmar la documentación necesaria para los proyectos de solicitud para la partida presupuestaria municipal 2025, que estará presentando el Grupo Guía y Scout N°288, Purrál, ante la Municipalidad de Goicoechea.

Por concluir el tiempo de sesión se deja este tema pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO XII. CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día señalado.

Ileana Boschini López
Presidenta

Claribet Morera Brenes
Directora General